



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

006-21

Salta, 04 FEB 2021
Expediente N° 12.452/18

MIL QUINIENTOS, (\$ 3.500,00.-) del Fondo de Capacitación Docente 2.018 por única vez en el presente año; destinados al pago de cuotas del curso de Posgrado EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTÍFICA: ELABORACIÓN DE TEXTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, dictado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, periodo 2018.

ARTICULO 2º: RATIFICAR lo imputado oportunamente en la partida 3. Servicios No Personales - 8. Impuestos, Derechos y Tasas – 3. Derechos y Tasas, Fondo Capacitación Docente del Presupuesto Ejercicio 2.018, por la suma de PESOS: TRES MIL QUINIENTOS, (\$3.500,00.-).

ARTICULO 3º: NOTIFICAR al Docente RASJIDO, José Luis de los criterios aprobados para el otorgamiento de ayuda económica:

"Los docentes que reciban ayuda económica por este fondo deberán presentar a esta Dirección la certificación de aprobación correspondiente a la capacitación. En caso de Doctorados, Maestrías y Especialidades deberán presentar estado curricular de la misma"

ARTICULO 4º: HÁGASE SABER, remítase copia al Lic. Rajido, José Luis, al Departamento de Enfermería, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION –CD- N°

006-21

Salta, 04 FEB 2021

Expediente N° 12.452/18

VISTO la Resolución CS N° 259/18 – Presupuesto 2.018 – ANEXO IV – Distribución de Cuentas con Afectación y la Resolución CD N° 703/18, que aprueba la distribución presupuestaria de la Facultad de Ciencias de la Salud para el ejercicio 2.018; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 obra Formulario de Solicitud para Ayuda Económica del Docente RASJIDO, José Luis, solicitando Ayuda Económica del Fondo de Capacitación Docente realizar el curso de Posgrado EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTÍFICA: ELABORACIÓN DE TEXTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, dictado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, ejercicio 2.018.

Que el Departamento de Enfermería de la Facultad otorgó conformidad a lo solicitado.

Que el Art. 2º- Fondo de Capacitación Docente- de la Res. CD N° 703/18 fijó los criterios para la distribución presupuestaria, entrega de fondos y rendición de los mismos.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en su Despacho N° 29/18, aconsejó otorgar la suma de PESOS: TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500,00), por única vez en el presente año.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 15/18, aprobó la asignación de fondos.

Que mediante la Resolución CS N° 259/18 se asigna a esta Unidad Académica fondos para Capacitación Docente – Ejercicio 2.018.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/18 del 02/10 /2018)

RESUELVE

ARTICULO 1º: APROBAR lo otorgado al Lic. Rasjido José Luis, Auxiliar J.T.P., Regular del Departamento de Enfermería de esta Facultad, que consiste en la suma de PESOS: TRES